



BIBLIOGRAFÍA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO IBEROAMERICANO PUBLICADA EN 2015

Gaete-Quezada, R. (2015). El techo de cristal en las universidades estatales chilenas. Un análisis exploratorio. *RIES: Revista Iberoamericana de Educación Superior*(6),17, 3-20.

Se analiza el concepto de techo de cristal en el gobierno de las universidades estatales chilenas desde una perspectiva exploratorio-descriptiva, para identificar la participación de las mujeres en los cargos de alta dirección en instituciones universitarias, así como las barreras y obstáculos que deben enfrentar para acceder a ese tipo de puestos. Los resultados obtenidos muestran que existe desigualdad en la representación de hombres y mujeres en los puestos que componen el gobierno universitario de las instituciones consideradas en el estudio, especialmente a nivel de rectores, secretario general y en menor medida para el cargo de vicerrector y decanos.

Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior* 44(174), 7-17.

Uno de los retos más importantes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, y las de casi todo el mundo, es el de erradicar la desigualdad de género que todavía se manifiesta y reproduce a su interior. Desde sus orígenes, las universidades han sido espacios históricamente desfavorables para las mujeres, quienes durante siglos ni siquiera tuvieron derecho a acceder a este nivel educativo. Por medio de exigencias y luchas continuas, a partir del siglo xix, las mujeres lograron ingresar a la educación superior, incrementando de forma progresiva su presencia (Alvarado, 2004). Sin embargo, muchas desigualdades aún persisten; son notables en el ámbito de la profesión académica (nombramientos y promociones), en las evaluaciones y en el otorgamiento de reconocimientos, en el acceso y la permanencia por áreas y disciplinas, así como en ciertas regiones del país (García Guevara, 2004). Tampoco es posible olvidar que lamentablemente existen situaciones de acoso, hostigamiento y violencia de género en las IES mexicanas.

Rojas, C. (2015). El andamiaje retórico de género: una deliberación sobre la cultura institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México (2008-2012). *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Docente* 6(11).

En este artículo presento una versión sucinta de una investigación amplia de corte cualitativo-interpretativa centrada en el análisis de la estructura simbólica de género en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), México. En esta versión ofrezco una deliberación centrada en un análisis de la formación persuasiva/discursiva en donde examiné el proceso retórico que reproduce y recrea la relación entre el poder y el género. Los hallazgos más significativos muestran un proceso de normalización del género en las prácticas discursivas de los y las participantes. Argumento que la cultura generalizada de la institución no permite la transversalización de la perspectiva género, porque las creencias y prácticas androcéntricas en la institución no se reconocen, por los y las agentes de la comunidad universitaria, como prácticas sexistas.

Flores, A. (2015). La práctica docente como herramienta para transversalizar la perspectiva de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. *OXÍMORA Revista Internacional de Ética y Política* (7), 300-316.

En este documento reflexionaremos acerca de la transversalidad de la perspectiva de género y la medida en que ésta debe comprometer acciones en las instituciones de educación superior (IES) en el plano estructural o si es necesario atravesar las prácticas de sus agentes y posicionar iniciativas en el plano de las experiencias docentes. En concreto, el propósito del trabajo es identificar en un recinto universitario del centro de México si la habilitación en materia de género entre el profesorado tienen un peso igual de significativo que las medidas estructurales para transversalizar la perspectiva de género. Recurriendo a narrativas de profesoras de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología (FTSSyP) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) se muestra que la institucionalización del género enfrenta retos tanto en la administración como en la práctica docente. Los hallazgos indican que las resistencias para transversalizar tienen resguardo por una parte en la cultura institucional y, por otra, en pensamientos, ideologías y particulares experiencias de vida. Se propone que si bien los cambios en la normatividad, la administración y los programas educativos son de largo plazo, es posible acortar caminos para la igualdad a través de que el profesorado “se dé cuenta” de lo fundamental que el género representa en su quehacer profesional.

Bailarín, P. (2015). Los códigos de género en la universidad. *Revista Iberoamericana de educación* (68), 19-38.

En este artículo se presenta una reflexión sobre cómo están actuando los códigos de género en la institución universitaria española y de qué modo siguen marcando las relaciones de poder a través de la pervivencia cultural androcéntrica que reacciona a la crítica feminista y contribuye a la naturalización de las desigualdades de género y de las relaciones de dominación. La universidad todavía se muestra como un ámbito privilegiado de reproducción de la sociedad patriarcal en la que está inmersa, a pesar de

las transformaciones democráticas de su vieja estructura; y los códigos sociales de género, aunque se transforman, cobran nuevos significados para seguir manteniendo la estructura de privilegios masculinos. Aspectos como la medida de la excelencia, la violencia cotidiana y la complicidad colectiva que completan esta reflexión inconclusa, apuntan a cómo las mujeres han ocupado cada vez más espacio en la universidad, pero aún no la habitan.

Osorio, R. (2015). Las mujeres investigadoras en educación; sus logros y retos. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 3(21), 143-186.

Sin pretender incursionar directa e intencionalmente en los debates de la cuestión de género y la exclusión, en el siguiente documento comentaremos los escalones que a nuestro juicio deben superarse para que una mujer se incorpore al campo de la investigación educativa (IE) en México. Alcanzar cada uno de esos pasos en una sociedad que mantiene fuertes sesgos de género, consideramos que es un logro social en general y particularmente una conquista del sexo femenino.

La presencia mayoritaria y con una alta producción científica que caracteriza a las mujeres investigadoras en educación en México, representa uno de los logros que vienen alcanzando las mujeres en la vida académica y científica en el país. Aún persisten espacios poco abordados por las mujeres como lo son ciertos campos temáticos, algunas redes o asociaciones de pertenencia, algunos espacios editoriales y posesión de puestos jerárquicamente altos en las instituciones educativas y en organismos de decisión y políticas para el desarrollo de la actividad científica en México.

Sánchez-Moreno, M., López-Yáñez, J., & Altopiedi, M. (2015). Liderazgo en la universidad: perfil de mujeres y hombres gestores académicos. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12(5).

La presencia femenina en cargos de gestión académica en las universidades españolas está aún lejos de ser igualitaria, en especial en las posiciones más altas de la jerarquía. Este artículo presenta y discute resultados obtenidos de dos investigaciones sucesivas sobre los estilos de liderazgo, las necesidades formativas y las bases de poder puestas en juego por mujeres (en el primer estudio) y hombres (en el segundo) a cargo de organizaciones de educación superior. Se centra en la primera fase –de carácter descriptivo– de ambos estudios, basada en un cuestionario diseñado ad hoc respondido por 136 mujeres y 129 hombres. Los datos fueron procesados usando el paquete estadístico SPSS 11.0. Los resultados muestran sólo sutiles diferencias entre los estilos de liderazgo y las necesidades formativas de ambos grupos. En consecuencia, se sugiere que la investigación se centre en el modo en que tanto hombres como mujeres afrontan distintos problemas más que en buscar diferencias en sus estilos de liderazgo.

Morales-Román, G. (2015). Retrato narrativo de las experiencias, retos y motivaciones de la mujer adulta: estudiante del Programa Doctoral en Educación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(16), 143-163.

El propósito de este artículo consiste en presentar a través del retrato narrativo los resultados más significativos de mi disertación doctoral. Es una investigación cualitativa enmarcada en las experiencias, retos y motivaciones que incitaron a tres mujeres a iniciar estudios doctorales, después de cumplir 45 años. Según se desprende de sus experiencias de vida, las participantes coincidieron en que la motivación para volver a estudiar resultó ser una de las decisiones más importantes y acertadas en sus vidas. La determinación de estudiar implicó para ellas establecer prioridades, superar retos familiares y educativos, así como hacer ajustes para cumplir con sus múltiples funciones asumidas como mujer. Iniciar estudios doctorales a una edad adulta les proporcionó una satisfacción personal, la de estar en busca de alcanzar la anhelada meta de obtener el grado de doctora en Educación.

González, E. (2015). El género femenino en el aprendizaje de carreras de ingeniería tecnológica. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo: RIDE*, 6(11), 1-13.

El objetivo del estudio fue dar seguimiento al Taller Interactivo, es decir, el programa de aprendizaje que apoya la incursión de estudiantes del género femenino en carreras de ingeniería tecnológica. Para ello se utilizó una metodología basada en diseño experimental, documental y de campo, corte transversal con una población de 124 estudiantes y una muestra de 86 estudiantes del género femenino en tres carreras de ingeniería, así como material, trayectorias académicas y cuestionario de satisfacción académica. Los resultados mostraron dos vertientes ya que el índice promedio de deserción en las carreras es de 4.2, mientras en las alumnas que recibieron el taller es de 1.12. Por otro lado, el índice de reprobación en estas carreras es de 62.2, mientras que en las alumnas que tomaron el taller es de 23.66. Con respecto a los resultados de satisfacción académica, los estudiantes se mostraron de acuerdo con el contenido de la unidad de aprendizaje, el desempeño del profesor y el desempeño de sí mismos como estudiantes.

Orjuela, B.C.M. y Gómez, C.E.V. (2015). Obstáculos de la mujer en el acceso a cargos de dirección y liderazgo: incidencia en los planteles educativos. *Panorama*, 8(15), 59-79.

El presente artículo explora la cuestión de los constructos de género promovidos en las instituciones educativas y la incidencia de estas sobre el desarrollo de estilos de liderazgo en el ejercicio profesional de sus egresadas. Con este fin, se hizo una pesquisa en bibliografía especializada, así como se indagó sobre los procesos enseñanza-aprendizaje impartidos por instituciones educativas, en su relación con la formación en liderazgo y el papel en la transmisión de patrones de género. Los resultados de la revisión indican una incidencia significativa de parte de las instituciones de educación

formal referente a los estereotipos de género, que conducen a que los actores que intervienen en las organizaciones, tanto hombres como mujeres, consientan y asimilen unas diferenciaciones asimétricas de género.

Ortiz-Ortega, A., Góngora Soberanes, J. y Alonso González, C. (2015). El género, un elemento indispensable de la educación universitaria en derechos humanos. *Reencuentro: Derechos Humanos y Educación Superior*, 70, 113-136.

El presente artículo argumenta a favor de la incorporación de la enseñanza de los derechos de las mujeres como derechos humanos. El argumento se construye, por un lado, a través de mostrar la preeminencia que los derechos humanos y la perspectiva de género tiene en el marco jurídico mexicano. Por otro, mostrando el universo de licenciaturas en Ciencias Sociales y Humanidades que existen en México y las características de la incorporación de las mujeres a la educación superior que ya es paritaria. El artículo corrobora una discrepancia entre un marco fortalecido de género y derechos humanos y una escasa enseñanza en esta temática, tanto a nivel licenciatura como posgrado y ofrece un esquema para la evaluación de programas en esta materia.

Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*, 44(174), 7-17.

Uno de los retos más importantes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, y las de casi todo el mundo, es el de erradicar la desigualdad de género que todavía se manifiesta y reproduce a su interior. Desde sus orígenes, las universidades han sido espacios históricamente desfavorables para las mujeres, quienes durante siglos ni siquiera tuvieron derecho a acceder a este nivel educativo.

Por medio de exigencias y luchas continuas, a partir del siglo XIX, las mujeres lograron ingresar a la educación superior, incrementando de forma progresiva su presencia (Alvarado, 2004). Sin embargo, muchas desigualdades aún persisten; son notables en el ámbito de la profesión académica (nombramientos y promociones), en las evaluaciones y en el otorgamiento de reconocimientos, en el acceso y la permanencia por áreas y disciplinas, así como en ciertas regiones del país (García Guevara, 2004). Tampoco es posible olvidar que lamentablemente existen situaciones de acoso, hostigamiento y violencia de género en las IES mexicanas.

Mingo, A. (2016). ¿Ni con el pétalo de una rosa? Discriminación hacia las mujeres en la vida diaria de tres facultades. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(18), 24-41.

Con el propósito de indagar las formas particulares que adoptan las relaciones de género dentro de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizaron grupos focales en tres facultades de esta universidad. Los relatos que se presentan en este artículo permiten apreciar la perseverancia de añejos prejuicios que se traducen en actitudes y comportamientos discriminatorios con los que la población femenina tiene que lidiar, en el día a día, por el sólo hecho de ser mujeres.

Mingo, A. y Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Horizontes*, 37(148), 138-155.

A partir de la utilización de la noción de performatividad de género como herramienta teórico-metodológica, se analizan cinco casos de violencia en contra de las mujeres en el contexto de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se tomaron como referentes los conceptos "derecho a no saber" e "ignorancia cultivada" para tratar de exponer los mecanismos organizacionales que obstaculizan la denuncia de este tipo de casos y el silencio; estos dos fenómenos, la obstaculización de la denuncia y el silencio, se han impuesto como norma no escrita para eludir el reconocimiento de la violencia de género como un problema sistémico que afecta significativamente la experiencia de las universitarias.

Preciado, F., Kral, K. y Álvarez, M^a. G. (2015). Navegando entre dos mares. Mujeres en el contexto de la cultura de ingeniería. *Revista iberoamericana de educación*, 68, 39-58.

Pese a que en México las mujeres no indígenas han logrado paridad en términos de la matrícula en el nivel de educación superior, hay brechas importantes en las áreas de formación. La ingeniería es un área que históricamente ha sido ocupada por hombres; en este espacio la presencia femenina es entendida como un caso excepcional. Por consiguiente, las mujeres tienen que atravesar varios niveles de discriminación dentro de una cultura de ingeniería masculina, lo cual implica una construcción compleja de su identidad como mujeres y como ingenieras. El propósito de este ensayo es indagar la experiencia de mujeres en la educación profesional en dos facultades de Ingeniería de la Universidad de Colima, institución de educación superior estatal pública en el centro occidente de México.

Bailarín, P. (2015). Los códigos de género en la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 68, 19-38.

En este artículo se presenta una reflexión sobre cómo están actuando los códigos de género en la institución universitaria española y de qué modo siguen marcando las relaciones de poder a través de la pervivencia cultural androcéntrica que reacciona a la crítica feminista y contribuye a la naturalización de las desigualdades de género y de las relaciones de dominación. La universidad todavía se muestra como un ámbito privilegiado de reproducción de la sociedad patriarcal en la que está inmersa, a pesar de las transformaciones democráticas de su vieja estructura; y los códigos sociales de género, aunque se transforman, cobran nuevos significados para seguir manteniendo la estructura de privilegios masculinos. Aspectos como la medida de la excelencia, la violencia cotidiana y la complicidad colectiva que completan esta reflexión inconclusa, apuntan a cómo las mujeres han ocupado cada vez más espacio en la universidad, pero aún no la habitan.

Martínez Labrín, S. (2015). Género, subjetividad y trabajo académico. *Integración Académica en Psicología*, 3(8), 47-53.

La investigación muestra un análisis desde la psicología feminista de resultados preliminares de una investigación llevada a cabo con académicas que se desempeñan en universidades chilenas. Se discuten algunos aspectos de la construcción subjetiva que las académicas realizan sobre sus trayectorias laborales desde una perspectiva de género. Se utiliza metodología cualitativa, con método de narrativas dialógicas (Riessman, 2008). Se profundiza en aspectos como las experiencias tempranas con el conocimiento formal, trayectorias académicas de las narradoras, relaciones intersubjetivas relevantes en la construcción de identidad/ subjetividad de género en las académicas, las metáforas relacionadas con sus vivencias como mujeres dentro de la academia e integración de los mundos público y privado.

Ramírez, J.A. (2015). Las inequidades en la Educación Superior en Iberoamérica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(64), 11-16.

Barreyro, G.B. y Oliveira, F.L. (2015). Las políticas de Educación Superior en Brasil en la primera década del s. XXI. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(64), 17-46.

Este artículo muestra los cambios de la educación superior brasileña ocurridos en las últimas décadas, cuando se implementaron políticas de ampliación de la oferta en el sector privado y de crecimiento del sector público, al tiempo que se crearon políticas focalizadas en la equidad. En ese contexto, este trabajo analiza las inequidades geográficas, raciales/de color/étnicas, socioeconómicas y educativas, a través de datos oficiales sobre población en general y estudiantes de instituciones públicas y privadas, considerados en dos momentos: 2004 y 2010. Asimismo, el artículo muestra las desigualdades de renta, escuela media y raza/de color/étnicas existentes en la sociedad y cómo en la educación superior se reproducen de forma ampliada. Se concluye que, a pesar de continuar existiendo inequidades, los datos muestran impactos positivos en la equidad, posiblemente como consecuencia de las políticas implementadas.

Arias, M.F., Mihal, I., Lastra, K. y Gorostiaga, J. (2015). El problema de la equidad en las universidades del conurbano bonaerense en Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(64), 47-69.

Este artículo analiza las políticas institucionales de cuatro universidades del conurbano bonaerense en Argentina, tendientes a procurar una mayor equidad en el ingreso y la retención de los alumnos de estratos sociales bajos. Como se observa en todo el sistema universitario argentino, la gratuidad y el ingreso relativamente irrestricto no aseguran la equidad, y los alumnos provenientes de los estratos socioeconómicos más bajos de la población representan un número exiguo. El caso de estudio es el de las universidades del conurbano bonaerense, región caracterizada por concentrar un gran porcentaje de población con altas tasas de necesidades básicas insatisfechas. El artículo analiza las perspectivas de docentes y coordinadores de los cursos de ingreso y del primer año de algunas carreras acerca de cómo se han implementado las políticas institucionales en las cuatro universidades y cuáles pueden ser los condicionantes del mantenimiento de la inequidad.

Leite, A.F. y Oliveira, T. (2015). Sobre educar médicas e médicos: marcas de género em um currículo de Medicina. *Rev. Estud. Fem.*, 23(3), 779-801.

Este artigo investiga como normas de gênero marcam o funcionamento do discurso pedagógico da Medicina em um currículo de formação médica. A partir de observações participantes, somadas a uma linha de ação inspirada na analítica do discurso de Michel Foucault, argumenta-se que o currículo da Medicina é constituído por um conjunto de discursos que posicionam corpos generificados, articulados em torno tanto de uma medicalização da moralidade sexual como de uma moralização sexual da Medicina. Ao conectar reprodução, capacidades cognitivas e processos de cuidado em saúde a matrizes generificadas de relações, explora-se como as estratégias discursivas suplementam e transformam o horizonte médico, concebido como homogêneo e estável, em um jogo de significações que indicam que a Medicina, ou pelo menos a educação médica, talvez não seja tão biomédica assim.

Fernández-Carvajal, D. y Sequeira-Rovira, P. (2015). Movilidad de mujeres académicas en puestos de decisión: el caso de la Universidad Nacional de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 213-230.

El estudio se desprende de un trabajo de investigación denominado “Diagnóstico institucional: Relaciones de equidad entre mujeres y hombres en la Universidad Nacional”, realizado desde el Instituto de Estudios de la Mujer en el año 2011. Este estudio se propuso como objetivo “Analizar, desde una perspectiva de género, la posición y las condiciones socio-laborales de las personas funcionarias académicas de la Universidad Nacional, con el propósito de determinar la existencia de brechas de inequidad de género que limiten el pleno desarrollo de mujeres y hombres”. Para la realización de dicho trabajo se recurrió a la revisión de listados de personas electas en puestos de decisión desde los años de 1976 hasta mediados del 2009. Esta información fue suministrada por el Tribunal Universitario Electoral (TEUNA). También se hicieron entrevistas a mujeres que, por primera vez, habían llegado a ocupar algún puesto de los de mayor rango dentro de la Universidad y que aún se encontraban laborando dentro de la Institución. Esos puestos son: rectoría, decanatura y dirección. Una vez transcritas las entrevistas, se procedió a la elaboración de las categorías de análisis. Dentro de los principales hallazgos se pueden mencionar, por un lado, el aumento paulatino de presencia de mujeres en los puestos antes indicados. Recién fundada la Universidad, la mayor parte de los cargos de decanatura eran ocupados por hombres, conforme se avanza en el tiempo, en la década que inicia en el año 2000, se logra observar paridad con un número igual de mujeres y hombres en ese estamento. En los puestos de dirección, en aquellas facultades con importantes concentraciones de hombres académicos como son las de Ciencias Sociales, Ciencias de la Tierra y el Mar y Ciencias Exactas y Naturales, es más escasa la presencia de mujeres en estos puestos. Finalmente, las mujeres hicieron una valoración positiva de su experiencia, pues les ayudó a crecer y a adquirir confianza y seguridad personal y profesional. De igual

manera resaltaron una serie de logros y aportes para sus respectivas unidades académicas.

Ibarra Melo, M^a. E. (2015). Aportes de las académicas latinoamericanas para comprender las acciones colectivas de las mujeres. *Revista CS en Ciencias Sociales*, 15, 173-201.

Este artículo presenta un balance de la producción académica sobre la participación política de las mujeres en acciones colectivas promovidas por organizaciones sociales, redes y el movimiento de mujeres y feminista en América Latina y Colombia, publicada en el período 1990–2014. Este recuento prioriza el análisis de contenido de los textos, se centra en la forma como sus autoras construyen los objetos de investigación, en los referentes teóricos y en los aportes al conocimiento de la relación género y acción colectiva. Las distintas experiencias nacionales y regionales, que reportan estos estudios, proporcionan una gran riqueza descriptiva y analítica. No obstante, se concluye que es necesario ampliar las interpretaciones sobre la importancia que tiene el género en los cambios de la cultura política.

Barrancos, D. (2015). Estudios de género y renovación de las Ciencias Sociales en Argentina. *Revista de la Asociación Argentina de Sociología*, 1(1), 219-232.

El artículo realiza una crítica a los estudios poscoloniales que olvidan el impacto del pensamiento radical europeo y norteamericano en América Latina. El trabajo desarrolla algunas contribuciones fundamentales de esos orígenes para el feminismo latinoamericano y para los estudios especializados. El análisis considera luego la expansión de los estudios de género en el medio académico argentino y en el sistema científico. Se muestra el particular interés por la condición femenina y por las sexualidades divergentes entre las jóvenes generaciones dispuestas a renovar el conocimiento.

Asián Chaves, R., Cabeza Verdugo, F. y Rodríguez Sosa, V. (2015). Formación de género en la universidad: ¿Materia de asignaturas específicas o de educación transversal? *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(24), 35-54.

En este trabajo se discuten los resultados entre recibir una formación a través de asignaturas específicas o transversales. La persistencia de los estereotipos de género y la división sexual del trabajo se relacionan con la falta de conciencia social, debida, entre otros factores, a la falta de educación en cuestiones de género. Esta formación es necesaria para reflexionar y 'reconstruir' los mensajes sobre el género para revelar las premisas ideológicas y las jerarquías subyacentes en los mensajes. El objetivo principal es tener en cuenta la importancia de recibir capacitación en género en la Universidad.

García Morales, D. (2015). Género e interdisciplinariedad: líneas de investigación. *El Acontecer Científico*, 5(8), 33-43.

Flores, A. (2015). La práctica docente como herramienta para transversalizar la perspectiva de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. *Oxímora, Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 300-316.

En este documento reflexionaremos acerca la transversalidad de la perspectiva de género y la medida en que ésta debe comprometer acciones en las instituciones de educación superior (IES) en el plano estructural o si es necesario atravesar las prácticas de sus agentes y posicionar iniciativas en el plano de las experiencias docentes. En concreto, el propósito del trabajo es identificar en un recinto universitario del centro de México si la habilitación en materia de género entre el profesorado tienen un peso igual de significativo que las medidas estructurales para transversalizar la perspectiva de género. Recurriendo a narrativas de profesoras de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología (FTSSyP) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) se muestra que la institucionalización del género enfrenta retos tanto en la administración como en la práctica docente. Los hallazgos indican que las resistencias para transversalizar tienen resguardo por una parte en la cultura institucional y, por otra, en pensamientos, ideologías y particulares experiencias de vida. Se propone que si bien los cambios en la normatividad, la administración y los programas educativos son de largo plazo, es posible acortar caminos para la igualdad a través de que el profesorado “se dé cuenta” de lo fundamental que el género representa en su quehacer profesional.

Trimiño, C. (2015). Género(s) y educación: aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(24), 55-72.

Las mujeres, gracias a sus luchas y a los apoyos de los feminismos, han conseguido el derecho a acceder a la educación superior en prácticamente todos los países occidentales, lo cual constituye un logro importante. Este ingreso masivo no ha alterado sustancialmente las relaciones de género al interior de estas instituciones ni en otros ámbitos de la sociedad contemporánea. El objetivo de este artículo es hacer una revisión crítica para aportar algunos elementos al análisis en el contexto de América Latina y el Caribe, desde una perspectiva feminista. Examina las publicaciones e investigaciones sobre las teorías feministas, la emergencia de los feminismos y la educación de las mujeres. En la reflexión se muestra que las teorías feministas han impugnado los postulados patriarcales que legitiman el dominio de lo masculino en lo público y privado, permitiendo develar el sesgo androcéntrico en las ciencias y planteando argumentos para elaborar propuestas que tengan en cuenta las situaciones y experiencias de la diversidad de mujeres, con el fin de visibilizar sus aportes y su participación en las transformaciones sociales. Las teorías y acciones de los feminismos adquieren relevancia en este proceso, evidenciando la influencia de los movimientos de mujeres. La educación también es clave y debe comprometerse para cambiar radicalmente la cultura patriarcal, por lo cual deben propiciarse las condiciones para una formación integral que equipare la mirada femenina y masculina sobre la construcción de un mundo más justo.